

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA DOMINGO DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO .....**

**ACTA No. 001-2025**

En la ciudad de Santa Rosa, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticinco a las 07h00, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón, Señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Autorización al Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón Santa Rosa, para que en los términos del Artículo 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y suscripción del Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios, correspondiente al crédito aprobado por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, por la suma de \$3.287.320,73 destinado a financiar el proyecto: "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SITIOS: ESTERO MEDINA, EL RECREO, RIO CHICO, LA QUEBRADA Y EL PARAISO DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO".

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a informar que existe el respectivo quorum reglamentario, para que se proceda con la sesión extraordinaria señalada para el día de hoy señor alcalde, así mismo se deja constancia que la sesión convocada para el día de hoy se la está llevando de manera virtual, por la plataforma Google Meet.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: buenos días compañeros, un gusto saludarlo, gracias por estar presente en esta sesión de concejo, con el punto pertinente para poder darle el tratamiento requerido y poder dar ya derivar al banco del estado que es quien nos requiere de una gestión que



hemos conversado ya hace algún tiempo atrás y que estamos llegando al termino deseado que es el contar con los recursos para poder iniciar la obra y además que es lo más importante darles una mejorar calidad de vida a quienes viven en esos cinco sitios, tiene que ser histórico, no sólo con un abrazo, no sólo con un apretón de mano, con un beso, con un saludo, sino presencia con los que han solicitado toda una vida que es alcantarillado en estos cinco sitios, entonces, Dios mediante, se pueda desarrollar de muy buena manera esta sesión y poder avanzar en estos puntos solicitados por el Banco del Estado.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: señor alcalde procedo directamente con la votación, o alguien más va a intervenir, ya que señor alcalde es el único punto a tratar que es la autorización para la suscripción del convenio con el BDE.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: queda instalada la sesión de concejo, conforme lo determina el COOTAD, continúe estimada secretaria.

**PRIMER PUNTO: Autorización al Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón Santa Rosa, para que en los términos del Artículo 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y suscripción del Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios, correspondiente al crédito aprobado por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, por la suma de \$3.287.320,73 destinado a financiar el proyecto: "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SITIOS: ESTERO MEDINA, EL RECREO, RIO CHICO, LA QUEBRADA Y EL PARAISO DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO".**

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: estimados compañeros antes de continuar con el punto, la compañera Fabiola Durán solicito la palabra, por favor compañera la escuchamos.

Interviene la señora concejal, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: buenos días señor alcalde, compañeros concejales, estimados funcionarios, yo tengo una pregunta ya que está aquí el compañero financiero, y sí tengo cierta preocupación y bueno cuando uno como persona mismo, como ciudadano hace un préstamo hay ciertas preocupaciones, en este caso, hemos hecho algunos préstamos al BDE y me gustaría saber, o sea, mi preocupación es si no estamos sobre endeudándonos a tal punto que más adelante las administraciones públicas vayan a tener problemas de eso.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: Fabi, yo me permito poder responder esa pregunta, y el compañero que está es igualito, pero no es el compañero Requena, es el compañero de EMAPA.



Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: perdón que les interrumpa, pero el economista Requena sí esta conectado.

Interviene el señor Ec. Juan Mauricio Requena Domínguez, director financiero, quien dice: buenos días señor alcalde señores concejales, sí estoy presente.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: haber mi querida Fabi, todos los procesos, son aprobados por el Banco del Estado, en materia de análisis que hace el Banco del Estado en la situación financiera que nosotros contamos en la actualidad, se generan los balances financieros presentados por la entidad para poder acceder a un crédito, como usted mismo lo manifestó, mi estimada Fabi, esto es como un banco privado, se lleva el banco y por muy deseo que tenga de que le den recursos, si no tiene capacidad para poder generar la tasa de retorno, es decir, la cuenta es dado por los bancos, no le van a dar el crédito, estas intervenciones y estos financiamientos tienen tasa de retorno ya prácticamente garantizada porque el alcantarillado, usted sabe que tanto municipio, o tanto BDE, o tanto cualquier entidad que genere alcantarillado, eso va cobrado en la plantilla para poder devengar el recurso invertido en esa calidad, estamos dando nosotros el servicio básico para mejorar su condición de vivir, este alcantarillado que nosotros estamos generando hace años, conversando, dialogando en varias sesiones y consejos, y este proceso interviene en varios filtros. Y uno de los principales filtros es el financiero, uno de los principales filtros que revise el Banco del Estado es el financiero para no caer en lo que usted manifiesta, mi Fabi, para no caer en una situación económica que no sea solvente como municipio para responder y peor para las siguientes administraciones, en la administración anterior, por ejemplo, el crédito que nos dejaron a nosotros de herencia fue un crédito de casi doce millones de dólares, que es el tema de la regeneración urbana, nosotros estamos pagando casi ciento veinte mil un poquito más, de mensuales por la regeneración, entonces, por eso es que cuando se generan también los créditos, se generan las contribuciones especiales de mejora, tanto, o sea con crédito directo, o sea con administración directa como municipio, la contribución especial de mejora por ley nos corresponde a nosotros poder cobrarle a la ciudadanía en vista de la inversión que se realiza, eso es un dictamen de ley, sí nosotros omitimos esos procesos, los que deberían pagar el crédito, los que deberían pagar la intervención como municipio, independientemente de cómo se lo haga, sea nosotros el concejo, porque acuérdense que uno es culpable por omisión y por acción. Entonces, omitir también lo que nos norman las leyes, lo que nos norma en las ordenanzas, en la Constitución, es una responsabilidad nuestra, y adicional a eso, mi querida Fabi, cada marzo, cada año, en el mes de marzo, enero, febrero, marzo, se hacen los balances financieros de parte del Banco del Estado, y solamente para darle el conocimiento, a nosotros nos queda todavía, de esa capacidad de crédito del Banco del Estado, nos queda todavía un millón y medio de dólares, nos está quedando hasta que puedan hacer nuevamente un análisis financiero; por eso, como nosotros, como municipio, es importantísimo tener la



salud financiera adecuada, basada en los cumplimientos que dice la norma, en la contribución especial de mejoras, no sólo lo que se hace como el Banco del Estado, acuérdense que cuando nosotros generamos asfalto, cuando nosotros generamos obra, cuando nosotros generamos cualquier tipo de intervención como municipio, como establece la ley, tiene que existir la contribución especial de mejora, y eso es lo que revisa el Banco del Estado, este financiamiento, esta capacidad de crédito, no es de ahorita, no es que me hicieron un análisis financiero ahora, en enero, febrero, no, porque recién se está haciendo el tema de los predios, este análisis financiero o esta capacidad de crédito es del periodo anterior y hablo del periodo anterior, me hago referencia a eso ahí, al periodo dos mil veintitrés dos mil veinticuatro ahora, en marzo, viene el análisis financiero dos mil veinticuatro dos mil veinticinco, donde generará cero cupo de endeudamiento, tanto porcentaje de endeudamiento, tanta capacidad de crédito, entonces, por eso es importante poder trabajar en ese sentido, como les digo, poder aplicar la norma, poder aplicar lo que establece la ley para poder tener nosotros estos balances favorables y poder seguir trabajando en el tema del desarrollo, y mira que tenemos un tremendo, que yo tengo en mis espaldas, un tremendo crédito que estamos saliendo adelante, que es el tema de la regeneración urbana, que hoy por hoy, todo lo que se ha pagado en predios urbanos en esta semana, se me lo ha llevado el Banco del Estado, la regeneración, y se me lo ha llevado el Seguro Social, y más el Seguro Social que la regeneración, para que puedan tener una idea. Pero el problema no es el tema económico que estemos viviendo nosotros por cuestiones administrativas, el problema que tenemos en este instante, que tiene que ser solucionable, es la falta de asignaciones de parte del Banco del Estado ya casi por tres meses, porque estamos casi mitad de enero, entonces, para que ustedes puedan entender qué realmente influye en la capacidad de crédito en el municipio y qué es lo que nos puede permitir a nosotros seguir generando estos desarrollos. La siguiente administración que venga tendrá que realizar las mismas actividades, generar el análisis, la corrida financiera, verificar qué es lo que falta en contribución especial y mejoras, para actualizar los balances, presentarlos al Banco del Estado, que es el único organismo que nos genera recursos, y poder avanzar en la ejecución de obra, el alcantarillado que nosotros vamos a hacer ahora en estos cinco sitios, que tienen más de cincuenta años de historia, no ha existido una capacidad en las últimas administraciones para ejecutarlo, porque al final uno le toca tomar decisiones, Fabi, y esos tres millones trescientos mil dólares, tranquilamente, yo presenté varios proyectos, presenté la regeneración urbana de la entrada principal del Cantón Santa Rosa, de la entrada del redondel del pescador hacia las cinco esquinas, todo ese sector hasta el Miguel Concha Álvarez, presentado, y también teníamos presentado nosotros el tema de agua potable casi por tres millones doscientos mil dólares, perdón, alcantarillado, tenemos otro de agua potable presentado, estoy presentando el tema alcantarillado del Nuevo Santa Rosa, es decir, hemos presentado como cuatro proyectos, de los cuatro, tres son de saneamiento ambiental; tres son directamente para poder sembrar una mejor



calidad de vida a nuestra gente, y es una obra que no es tan política, porque ustedes saben que de aquí a un año, dos, tres años, que caminen ustedes por ahí, que camine yo por ahí, que camine cualquier ciudadano normal por ahí, no va a haber obra, porque ustedes se dan cuenta que esa obra, todo va por debajo de la tierra, entonces, son las decisiones responsables que estamos tomando en este momento, mi Fabi y mis compañeros concejales, para poder asumir esa confianza que nos dieron en la votación, en los votos a todos nosotros, para poder mejorar la calidad de vida, y la única manera de poderlo hacer es buscando financiamiento, porque si no, caso contrario, pasaremos esta administración y simplemente la ilusión, la esperanza y el deseo de poder vivir, como vivimos la gente del centro, como vivimos toda la gente que tenemos las condiciones básicas ya establecidas o ya realizadas, van a quedar simplemente en el camino y van a quedar simplemente en un sueño más y una añoranza, quizás en un compromiso de todos los que estuvimos recorriendo por esos sectores, simplemente como un tema de intención de solicitar el voto y aprovechar el momento. Entonces, esa historia es que queremos cambiar y la estamos cambiando de manera responsable, de forma administrativa, financiera y también generando todas las intervenciones, priorizando nuestra intervención, y para culminar, de los cuatro créditos, tres, cuatro créditos que hemos sacado, mi estimada Fabi, toditos, perdón, de los siete millones de dólares, seis, siete millones de dólares que se ha sacado en crédito, bueno, te voy a hacer, vamos en un recuento de la administración anterior con este, son siete créditos que aproximadamente hemos sacado, seis créditos, seis créditos han ido para saneamiento ambiental, el único que no ha sido saneamiento ambiental ha sido para poder trabajar en la seguridad del cantón con el millón quinientos, para poder generar espacios adecuados para un desarrollo sano para nuestros jóvenes, evitando que se vayan por caminos equivocados en el tema de consumo de sustancias que no nos permitan generar tranquilidad, pero de ahí, el ochenta por ciento casi todo el financiamiento, lo hemos invertido bien, para poder mejorar la calidad de la vida de los compañeros, de nuestra gente, y poder avanzar en este proceso, mi estimada Fabi. Un abrazo, no sé si el economista quiere aportar algo más, y si no, pues le damos la continuidad al compañero Pedro.

Interviene el señor Ec. Juan Mauricio Requena Domínguez, director financiero, quien dice: sí, solo para contar algo, señor alcalde, lo que usted manifestó es correcto, pero previo a la calificación que nos hacen los señores del Banco del Estado, hacen un análisis de los estados financieros, de la capacidad de endeudamiento que tenemos, el récord crediticio que tenemos, que gracias a Dios hemos venido pagando cumplidamente todos los meses las cuotas que nos correspondan, etc. Solo para contar algo, señor alcalde, el crédito es de dos millones ochocientos mil dólares, y los cuatrocientos mil son no reembolsables, solo eso, señor alcalde, señores concejales, como lo manifestaba, pues el crédito está calificado de acuerdo a nuestra capacidad de endeudamiento que tenemos en el Banco del Estado, gracias.



Interviene la señora, concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: muchísimas gracias por la aclaración, señor alcalde, realmente, por la situación justamente que estamos viviendo de diciembre, lo que me preocupaba hacer esta pregunta, para mí era indispensable, Muchísimas gracias por la aclaración.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: mi Fabi, el tema de diciembre, básicamente el golpe que se tiene es porque diciembre es un mes financieramente fuerte por el tema del décimo, que es un derecho adquirido y renunciante de parte de los compañeros, eso es la complicación, adicional a eso, el tema de las asignaciones es el problema, nosotros, por ejemplo, ya de lo que se ha recuperado, se ha debitado de parte de las cuentas que tenía el Seguro y el tema del Banco del Estado, pero ya estamos ahorrando, nosotros estamos ya separando, ya se están pagando jubilados, ya se están pagando a los compañeros, y de inmediato vamos a ir saliendo de este tema financiero hasta que se nos pueda dar las asignaciones, nosotros el día miércoles estamos tratando de que la reunión sea mucho antes, por el acontecimiento ayer, lastimosamente, mi compañero alcalde Eber Ponce, estamos tratando de tener una reunión de manera urgente con el presidente de AME Nacional aquí en Machala, aquí en la provincia de El Oro, para poder solicitar las asignaciones correspondientes de lo que nos queda, a nosotros nos llegan esas asignaciones y estamos nuevamente bien, estamos nuevamente bien en el tema financiero para que se pueda tener en cuenta, y por último, me había olvidado, muchas gracias economista por el dato, también hay que entender que este crédito tiene un diecisiete por ciento aproximadamente no reembolsable, eso también es una gestión que se ha realizado para poder ingresar en ese tipo de canastas que se generan, que no todos los municipios pueden adquirir o que pueden acceder, no es que este tipo de crédito que es PROMADEx, creo que si no estoy mal, no todo este tipo de crédito, no todos los municipios acceden, no a todos estos municipios se les da este crédito, entonces, se les da a los municipios que tienen sus cuentas, bien, tienen su cuenta, tienen un registro financiero, un récord crediticio que cumpla las normativas establecidas, por qué, el Banco del Estado solamente es el nexos, los recursos son recursos europeos los que estamos recibiendo, el Banco del Estado es como el garante de que el municipio de Santa Rosa obtenga sus recursos, tenga buen uso de sus recursos y sobre todo pueda garantizar que la obra se pueda terminar o se pueda realizar en los tiempos correspondientes, entonces, para que se pueda tener en cuenta que nosotros vamos a recibir dos financiamientos de los bancos europeos, el PROMADEx ahora y el PROMADEx de agua potable, que este también está por salirnos casi, Ese tiene un complemento casi del ochenta y dos por ciento vuelta no reembolsable, ese es muy distinto al que estamos recibiendo ahora, pero los municipios que reciben ese tipo de recursos es porque tienen un buen registro crediticio, un buen registro de balance financiero para poder ir cumpliendo nosotros con eso, porque el banco, los bancos europeos, si el Banco del Estado es complicado que te dé recursos, los bancos europeos mucho más, entonces se pasan muchísimos filtros, muchísimos



filtros, el último filtro que se pasa es el filtro del proyecto para que pueda tener todas las vialidades, para que pueda tener todas las condiciones técnicas, las ingenierías correspondientes, todo, pero el primer filtro es el que te permite pasar o no a la siguiente etapa es el tema financiero, si no hay capacidad, si no hay un buen crédito, un buen registro financiero, si no hay un tema de que estén en orden todos los estados, todos los balances dentro de las instituciones que presentan para acceder a este tipo de beneficios, no le dan, porque no es que nos buscan, no es que tampoco nos buscan nosotros los municipios, los municipios presentamos nosotros este tipo de proyectos a diferentes bancos, bancos del Estado, bancos europeos, y son ellos los que eligen, por ejemplo, en estos procesos presentaron casi la mitad de los municipios, pero solo estamos siendo beneficiados casi diez, doce municipios en este tipo de intervención, y más aún con este tipo de recursos, porque es una obra más o menos considerable en su valor, entonces, le paso la palabra a mi compañero Pedro Aragundi, que estaba solicitando para poder continuar.

Interviene el señor, concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: buenos días, señor alcalde, buenos días, compañeros, buenos días a todos los funcionarios de nuestra municipalidad, bueno, en realidad, este crédito que nos está haciendo el Banco del Estado es muy importante, se va a tener para parroquias rurales y también algún sector urbano, como lo es Estero Medina, desde sus inicios estos sitios no han tenido ese servicio básico, y es algo muy importante que se va a dar en esta administración, y más bien, mi intervención era, ya lo aclaró el economista Requena, era qué porcentaje nos iba a brindar el Banco del Estado para poder que no sea pagable por parte del municipio. Pero en este caso ya estoy escuchando de que es alrededor de cuatrocientos o quinientos mil dólares de gracia que nos están dando, esa era mi pregunta, por eso alzaba la mano para poder intervenir, y muy bien, qué bien que adicional a esto haya este gesto por parte del Banco del Estado, y muy buena gestión, señor alcalde, felicitaciones.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: compañeros, solo para incrementar un poquito más la intervención, y para terminar ya, para darle paso al tema de la votación, no solamente debemos hablar del tema de alcantarillado, este proyecto va con plantas de tratamiento, este proyecto va a con Plantas de tratamiento, este proyecto va con las plantas de tratamiento que se va a intervenir en este sector, este proyecto tiene un tiempo de ejecución casi de once meses, pero no solo es una cuestión de ampliación de red del alcantarillado, sino este proyecto es íntegro, es completo, con plantas de tratamiento, con dos plantas de tratamiento para estos sectores, y el beneficio para la población es aproximadamente para siete mil habitantes que se tiene la predicción de la intervención de esta obra que va en estos sectores, le paso la intervención al compañero concejal Javier Medina.



Interviene el señor, concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: Gracias, señor alcalde, buenos días con todos, antes había alzado, señor alcalde, la mano al compañero Johnson Torres.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: vamos a pasarle a Johnson, porque ya tienes dada la palabra, mil disculpas Johnson no me había dado cuenta.

Interviene el concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: buenos días, compañeros, buenos días, señor alcalde, primeramente felicitar por las gestiones, porque siempre hay que felicitar las gestiones, y prácticamente con el compañero Pedro Aragundi también tenía la misma pregunta, porque yo venía escuchando antes de que se haga el proyecto de que iba a ser dinero no reembolsable, pero ya sabemos que es un porcentaje el dinero no reembolsable, lo segundo, señor alcalde, mi inquietud se basa en que los proyectos son buenos, pero tienen un costo, y muchas de las veces cuando se socializa no se le dice al ciudadano el costo que va a repercutir en la obra, le digo esto porque se están pagando hoy en día predios y se están pagando mejoras, y como ejemplo, voy a tomar el centro de la ciudad de Santa Rosa, donde una señora paga por asfaltado trescientos cuarenta dólares anuales por diez años, y ahora la regeneración urbana le incrementó a cincuenta por quince años, o sea, la señora tendría que pagar trescientos noventa dólares anuales en lo que es el sector de las palmeras, entonces, muchas de las veces nosotros como ciudadanos adquirimos la regeneración, adquirimos el medio de vivir mejor, pero asimismo creo yo en la obligación nuestra en las socializaciones de decirles en cuánto se les va a incrementar el beneficio, porque yo estuve en el sitio La Quebrada y ahí se hablaba del proyecto y algunas veces les recalaban a los compañeros que cuánto va a ser el incremento de esa obra y nadie les supo manifestar nada, solo les decían es un mínimo porcentaje, es un mínimo porcentaje, pero en la realidad, señor alcalde, cuando ya se toca en sesión de concejo y decidir y aprobar el cobro de esa regeneración o de ese beneficio, es cuando recién el beneficiario se da cuenta que los valores quizás no están ni a su altura de pagar, entonces, ese solo es un comentario, señor alcalde, vuelvo a repetir porque los beneficios son buenos, pero hay que hablarles claridosamente a la gente, yo me acuerdo que cuando me topó esta señora en el municipio, yo fui frontal con la señora y yo le dije, mi reina, son beneficios que usted y Raimundo y todo el mundo se tiene que pagar, ahora la única solución que tiene usted es dividir ese pago por tesorería que le da a seis meses, entonces la señora me quedó viendo, le digo, lastimosamente es así, entonces ahí vino la señora y me dijo, pero por qué a uno no le avisan antes que le van a cobrar eso, entonces ese es un comentario que lo traigo yo aquí a la sesión extraordinaria, señor alcalde, para qué las socializaciones, no sé si podría entrar, cuando el proyecto se lo va a socializar, decir el proyecto de alcantarillado para nuestras parroquias, en este caso le va a costar mensualmente cinco dólares por diez o quince años que toca pagar, solo eso,



señor alcalde, quería adjudicar, y de momento ya le digo yo felicito porque son obras para las parroquias, muchas gracias.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: muchas gracias por la intervención, compañero Johnson. Continúe compañero Javier para poder hacer un resumen de las dos intervenciones y poder intervenir por última vez.

Interviene el señor, concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: gracias, alcalde, buenos días con todos, de verdad sí quería intervenir porque estoy muy contento de que este proyecto ya que se comenzó una lucha del dos mil diecinueve, si no mal recuerdo, alcalde, se llega a feliz término, han pasado muchas situaciones adversas en donde no se ha podido concretar este gran proyecto que va en beneficio de muchas familias del sector rural, y es por eso que estoy contento porque hemos sido parte de ese grupo, hemos sido parte de que este proyecto se haga realidad y de verdad en la vida hay que tomar decisiones, y estas decisiones siempre son positivas cuando van en beneficio de una ciudadanía, que eso es lo más importante, felicitarlo, señor alcalde, y lo más importante es que siempre hay un fondo no reembolsable que no va a ir cobrado a la ciudadanía, que es lo más importante, esas eran mis palabras, señor alcalde, muchas gracias por permitirme intervenir.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: muchas gracias por la intervención, estimado concejal, compañera vicealcaldesa, también veo que tomó la palabra.

Interviene la señora vicealcaldesa, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: muy buenos días con todos, estimados compañeros, señor alcalde, de igual manera, esta es una gran obra y ansiada por la ciudadanía, y sí se realizan las socializaciones constantemente con la ciudadanía previo a que se realicen las obras, entonces, compañero Johnson, yo le recomendaría que, y de igual manera, previo a que usted haga las visitas a los distintos sitios, se pregunte a las personas correspondientes, en este caso al compañero Oscar, o a los compañeros asesores, quienes podrán darle la información de manera más clara y en qué espacios mismos se van a beneficiar, que yo tenga entendido, me parece que es la parte de las redes principales para luego con la posibilidad de la ampliación, pero puede que esté equivocada, para ello tenemos que empaparnos un poco más del tema, estar un poco más pendientes por el mismo hecho de que nos puedan preguntar y desconozcamos de dónde mismo van a ser beneficiados qué sectores y en qué partes exactamente, entonces eso nada más como recomendación y de allí desearles a todos compañeros un excelente domingo, que por favor nos cuidemos, que por favor no nos relajemos porque al parecer la situación de la delincuencia está lejos de estar controlada, tenemos que tomar las medidas pertinentes para precautelar nuestra vida y la vida de nuestros seres queridos y de los funcionarios también, así que compañeros, eso nada más.



Interviene el concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: señor alcalde, si me permite una palabra, por favor.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: muchas gracias, vicealcaldesa, Johnson, bueno, te voy a dar la palabra a Johnson ahorita, después a Javier, porque creo que también ha pedido la palabra.

Interviene el concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: señor alcalde y compañeros concejales y todos los que estamos inmersos en la sesión, yo lo único que quiero acotar es, no estoy de acuerdo con las palabras vertidas de la señora vicealcaldesa, porque mi criterio es personal y no debe de ser ni juzgado ni comentado por ningún otro compañero, simple y llanamente sujetarse a lo que cada uno de nosotros comentamos, y yo lo he hecho porque yo sí he asistido a las socializaciones y por eso, señor alcalde, lo he hecho, gracias, muy amable.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: gracias por la intervención, estimado concejal. Señor concejal Javier Medina.

Interviene el señor, concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: Rápido, señor alcalde, sí, era con respecto a lo de Johnson y Sandy, yo también asistí a las socializaciones y lo más importante es que la gente es contenta, o sea, la gente aplaudía en ese momento en que se decía que la posibilidad del noventa por ciento de la obra se iba a realizar, y dentro de las socializaciones se explica toda la situación, estuvo Oscar, estuvo también Jonathan aquí, entonces, lo más importante y lo que le puede llegar a un político es ver a esa gente alegre, eso es lo más importante, porque mejora su calidad de vida. He asistido a las socializaciones, se ha explicado en todo sentido y no ha habido ningún rechazo de ninguna persona de las partes donde va a ser beneficiado, eso era todo, señor alcalde.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: muchas gracias por la intervención de los compañeros concejales, bueno, yo lo que puedo acotar, tomando en cuenta cada una de las declaratorias manifestadas por la Vicealcaldesa, por Javi, por Johnson, bueno, efectivamente, estos proyectos, yo les dije a ustedes al inicio que pasan por un filtro, y dentro de esos filtros, además del tema financiero, de poder evidenciar que hay la capacidad de crédito para poder generar este compromiso de adquirirlo y luego pagarlo, viene el filtro también del proyecto, y el proyecto consiste no solamente en la cuestión de ingenierías, no solamente en la cuestión técnica, sino también en el tema de la participación ciudadana, son parte de los proyectos y dentro de los ítems que uno tiene para poder generar los habilitantes correspondientes para cumplir con todo lo que pide el Banco del Estado, es el tema de poder socializar estos proyectos con la comunidad, todos los proyectos, por ejemplo el que se hizo de la Centro de Desarrollo Familiar, los MEGA que estamos haciendo en Las Palmeras y El Bosque, son proyectos que tuvieron participación ciudadana, el proyecto que estamos haciendo en Puerto Jeli, son proyectos que tuvieron participación ciudadana.



Participación ciudadana y socialización, todos los proyectos que se van, el proyecto de regeneración urbana que acotó el compañero Johnson, tuvieron en su momento de participación ciudadana, y efectivamente, una de las preguntas que la gente se hace, una de las preguntas que la gente refiere es el tema del costo de la obra, y el costo de la obra se le empieza a dialogar, se le empieza a hablar, no hay un tema que se le dice directamente, usted señor Javier se le va a incrementar esto, señor usted Jonathan se le va a incrementar esto, señorita Sandy se le va a incrementar esto, señor Johnson se le va a incrementar esto, no, se habla de forma general porque se hace una corrida financiera de forma general para que la gente tenga, pero hay una cuestión que es bien inevitable en estos procesos, la primera es de miel y la otra es de hiel, la primera de miel, como lo dijo Javier, la gente se pone contentísima porque le vamos a hacer la obra, y la segunda de hiel es cuando ya terminamos la obra y viene el tema de la contribución de especiales mejores y las cobranzas, y ahí viene el otro lado de la moneda, que la gente normalmente se pone en una situación de decir, bueno, por qué tanto, por qué esto, por qué más allá, porque al final el tema económico es una cuestión que hay que analizar, que hay que analizar por el comportamiento de la gente que se va, ahora en el tema de la regeneración urbana, compañeros concejales, con lo que dijo de la señora, sí, efectivamente, nosotros también hemos estado al tanto de la situación, hemos estado al tanto de todo como se ha desarrollado, hay gente que comenta sobre lo que se ha procedido y se lo hizo en su momento con participación ciudadana, lo que nosotros, como le digo, estamos obligados a poder cobrar esa obra que ni siquiera le hicimos en nuestra administración, ni en la anterior, ni en la obra que hemos estado, fuimos concejales en el dos mil catorce cuando se inició la obra, pero a nosotros nos ha tocado cobrar la obra, esa obra, la obra del terminal terrestre, o sea, todas esas obras nos ha tocado a nosotros estar pagando, nosotros con esta administración del dos mil diecinueve, dos mil veintitrés y esta dos mil veintitrés dos mil veintisiete, por ejemplo, la regeneración termina en el dos mil diecinueve de cancelarse esa regeneración y nosotros la terminamos de cobrar casi en el dos mil veinticinco aproximadamente, para que se pueda tener en cuenta, pero son situaciones que se presentan, son situaciones que son inevitables, es como la construcción del alcantarillado o la construcción de estaciones de bombeo, que está pasando en Mi Rosita, primero, contentísimos porque le estamos haciendo la obra, ahora, la gente con justa razón y también porque a veces falta un poco de comprensión por lo que estamos haciendo, dice que las calles están todas dañadas, que dañamos el barrio, que fuimos a empeorar en vez de mejorar, pero no se dan cuenta de lo que se está haciendo al final, lo que estamos logrando nosotros al final con esa estación de bombeo y que después hay que recapear y que todo es un proceso, así mismo, el tema de poder generar estos reingresos del capital adquirido para poder nosotros generar el compromiso que se asumió en su momento, entonces, esto también, tomando en cuenta lo que piensa nuestra compañera concejala Fabiola Durán, también es pensar en la siguiente administración, es poder generar un estado financiero para la siguiente



administración, lo peor es dejarle la papa caliente a la siguiente administración, asumiendo la responsabilidad que podemos ser nosotros losados por no generar la acción de cobranza, porque nosotros podemos ser culpables por acción o por omisión, entonces se está trabajando de forma administrativa, lo administrativo a veces, muchas de las veces es darle la espalda a lo político, porque lo político es quedar bien con la gente y no cobrar, coger, llegar, dar el abrazo y decir aquí nadie me paga y avancemos. sí, pero eso es sentenciar el desarrollo del cantón, porque la siguiente administración va a entrar de brazos cruzados, van a estar atados de pie y manos, de pie y brazos también para poder generar la obra y siempre conversar con la comunidad. Lo importante nuestro es que se pueda generar ese recurso, que se pueda cumplir con lo que dice la norma y todos esos recursos que ingresan, darle fiel cumplimiento de buena inversión, esa debe ser nuestra mayor responsabilidad, asumir también nuestro lado político, porque como les digo, mira, aquí se hicieron las obras de estaciones de bombeo el veintinueve de noviembre y el quince de octubre a todos se los cobraron, porque dictamina la ley; la feria libre a todos se los cobraron, porque dictamina la ley, la regeneración urbana a todos se lo están cobrando y todas estas obras ya tienen antecedentes, pero no por un capricho del alcalde ni por un capricho del consejo, sino por la aplicación de la norma; y eso siempre se le dice a la gente y la gente en su gradualidad, en el pensamiento, ellos ya tienen la consideración de que hay que pagar contribución especial, porque cuando tú le vas y se va a hacer la obra, lo primero que te dicen por conocimiento cuánto hay que pagar, lo primero que te dicen, entonces ya se tiene por lo menos ganado la cultura de tributo en la ciudadanía, que a veces es mucho, que a veces, es más, que a veces es menos, que a veces es poco, sí, pero depende mucho también de cada uno de las propiedades que tiene el ciudadano, depende mucho de las condiciones del sector donde está el predio, depende mucho de la ubicación de su predio, de esquinero, no esquinero, tantas cosas que influyen para que se pueda tener en cuenta los porcentajes, cuánto incrementa, cuánto sube, cuál es el porcentaje, por eso le decía, estimado Johnson, que no hay un análisis directo. Imagínense, son como veinte mil predios que tenemos. En ese sector hay como tres mil predios, hacer una corriente financiera de tres mil predios es medio, no complicado, pero lleva su tiempo, y qué pasa si en el camino nosotros hacemos algún tipo de ampliación, qué pasa si en el camino hacemos nosotros algún tipo de mejora, imagínate tú poder trabajar en el tema de alcantarillado y poder coger y poder buscar y hacer la gestión de poder incorporar que se le haga ya el mejoramiento vial y el tema de bordillos, y cuando tú le dijiste a la gente que esa obra le iba a costar cincuenta centavos, y con ese incremento y esa gestión que hicieron para poder contar con partida de presupuesto ya no va a costar cincuenta sino va a costar ochenta y cinco, se va a generar un problema, se va a generar un inconveniente superior en el cual pues es lo que menos queremos nosotros, lo que se pueda cumplir administrativamente con lo que corresponde, con la obra, con lo financiero y con esto pues que la ciudadanía al final quede con el resultado positivo de tener alcantarillado por primera vez en su vida y poder



contar con una calidad de vida, a veces hay que invertir y a veces estas cuestiones cuestan, no, pero como le digo, yo soy bien agradecido a ustedes porque este consejo ha tomado decisiones de manera responsable y han separado el tema político con lo administrativo, y al final, cuando ustedes recorran esos sectores, Johnson, Pedrito, sobre todo que están de ese lado rural, los compañeros que puedan ser candidatos a alcaldes, alcaldesas, cuando ustedes recorran y ustedes toquen la puerta, ustedes tienen la cara para decirles, señores, nosotros, nuestra administración, nuestra administración que fuimos parte, les cambiamos la vida, les cambiamos la vida, le hicimos alcantarillado y ya se les viene el agua potable para poder generar esa calidad de vida, y créanme que, como dice Javier, sí hay una diferencia de no hacer nada, hacer una obra, sabiendo que esto también tiene un costo, pero la gente más se balancea o más se inclina a la segunda opción manifestada. Entonces, con esto, mi querida Patsy y mis queridos compañeros concejales, proceder, por favor, a la votación para poder avanzar en la sesión.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: listo, señor alcalde, procedo de manera nominal o la autorización es por unanimidad, por favor, me confirman.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: muchas gracias, estimada Patsy, hágalo, no sé, compañeros, si de manera, si hay alguien que tenga algún criterio distinto que es respetable, por eso es democracia y por eso es sesión y por eso estamos legislando, no todos pueden estar de acuerdo, y si todos estamos compañeros de acuerdo con este proyecto, pues que se pueda la mano ahí en la votación para poder hacerlo de manera unánime o si no, si hay alguien que no considere para hacerlo de manera nominada.

Interviene el señor, concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: a favor.

Interviene la señora, concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: bueno, una vez aclaradas mis inquietudes, mi voto es a favor.

Interviene la concejal señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: buenos días con todos, aprobado.

Interviene la señora, concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: me permite, señor alcalde, primero felicitar por la gestión que viene realizando, cuando me posesioné, siempre dije que iba a aprobar las obras que sean prioritarias para la ciudad alcantarillado o potable, se, de la responsabilidad de usted con su grupo de trabajo en los proyectos que están realizando y, sobre todo, responsablemente se cumplirá con el Banco del Estado, aunque esto les costará políticamente, pero sin embargo no se ha pensado en eso, sino en el bienestar de la ciudad, por lo tanto, también apruebo y felicito por esta obra, muchas gracias, señor alcalde, por todo y compañeros concejales, por el bien de Santa Rosa y por las mejores obras, aprobado.



Interviene el señor, concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: de mi parte aprobado.

Interviene el concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: por haber asistido yo a algunas socializaciones y por beneficio de mis parroquias, aprobado, compañera secretaria.

Interviene la señora vicealcaldesa, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: aprobado.

Interviene el Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: mi querida Patsy, yo voy a agradecerles, compañeros, por asumir esa responsabilidad, no es fácil tomar estas decisiones, pero sin embargo, a mí sí me da mucho gusto este concejo, este consejo ha sido muy responsable en la toma de decisiones y lo más importante, compañeros, la obra que se pueda realizar y aprovechar, sobre todo, este financiamiento del Banco Europeo, porque esto también nos genera un buen antecedente para las siguientes administraciones, abrir la puerta, haber sido nosotros la administración de abrir la puerta, de abrir el camino para poder recibir fondos internacionales, compañeros, eso permite también tener un mejor presente y poder planificar un futuro para poder generar la obra que se corresponde, y solamente, por acotar el Plan Maestro de Agua Potable, compañeros, que lo sacamos también con fondos no reembolsables, casi el sesenta por ciento, nosotros necesitamos en Santa Rosa, en Santa Rosa, para poder cubrir la necesidad de agua potable, alcantarillado y sistema de agua fluvial, ciento cuatro millones de dólares, ciento cuatro millones de dólares, es decir, compañeros, tienen que pasar, tienen que pasar, en estos momentos, si nosotros no asumimos la responsabilidad, tendrán que pasar aproximadamente, si es un periodo por administración, tendrán que pasar veinte administraciones, casi veinticinco administraciones, compañeros, para que se pueda tener en cuenta qué es lo que está en fuego, qué es lo que estamos haciendo. Y aparte de eso, tienen que pasar casi cien años, cien años, para poder tener el recurso considerable e ir atendiendo las necesidades, y adicional a eso, va pasando el año y se va incrementando porque ya todo el alcantarillado de diferentes sectores se está volviendo obsoleto, obsoleto, obsoleto, obsoleto, obsoleto, y se van teniendo problemas, las plantas de tratamiento también ya hay que ubicar otras cosas y hay que ubicar otro tipo de implementación para responder, y dentro de ese Plan Maestro, para decirles el análisis que estamos haciendo, los que estamos trabajando con el compañero de EMAPA, con los compañeros nuestros, porque yo tengo una herramienta importantísima, ahorita un diagnóstico, las hablaba del millón y medio antes de lo que me quedaba a mí de capacidad de crédito, ya no hemos sentado, nosotros el día viernes tuvimos una reunión con los compañeros para analizar ese Plan Maestro y poder buscar dónde invertimos ese recurso, y ese recurso ya vamos a presentar el proyecto esta semana para poderlo invertir nuevamente en saneamiento ambiental y tenemos dos opciones y se las voy a decir para que vean ustedes cómo nos ayuda ese Plan



Maestro, ese diagnóstico que generamos nosotros, que esto le va a ayudar a nuestra administración los pocos que le queda y a la siguiente administración es unas cuatro más, por lo menos, pero yo tengo, mi deseo es poder darle alcantarillado a varios sectores, y en este resto les voy a hacer un análisis rapidito de las Palmeras, dieciocho de noviembre, parte de la Teodoro Vite, que ustedes ven que son sectores que siempre están pidiendo y solicitando obras que por A o B motivos pues no se lo han podido realizar, pero para dar alcantarillado a estos sectores, nosotros necesitamos casi cuatro millones y medio de dólares para que tengan en cuenta, por qué, porque tenemos que hacer la red de alcantarillado más dos estaciones de bombeo para poder evacuar, por niveles es imposible llegar hasta la punta de donde tenemos nosotros la evacuación ya central para los sectores donde tenemos que nosotros ya depositar todas estas aguas hervidas tratadas, ¿no?, entonces, hay que realizar la estación de bombeo en la Atahualpa y hay que realizar la estación de bombeo en la Ciudad de la Santa Rosa que ayer justamente estuve en la Ciudad de la Santa Rosa hablando del tema con algunos compañeros que hicimos una visita porque estamos haciendo el tema técnico, y lo segundo, compañero, que tan maestro me da a mí, es poder generar un petitorio que es muy, pero muy recurrente del nuevo Santa Rosa, que más o menos nos gastamos aproximadamente dos millones cuatrocientos mil dólares para generar la planta de tratamiento y toda la red principal de alcantarillado, entonces, qué estamos haciendo, poder generar ese millón y medio que me queda, poder hacer la planta de tratamiento y parte de la red del nuevo Santa Rosa, entonces, son decisiones que estamos tomando, compañeros, son, son, son, estamos priorizando el recurso que podemos obtener Banco de Estado para poder sembrar calidad de vida, por eso, y eso yo me atrevo a hacerlo, es gracias a ustedes, compañeros concejales, porque tengo la respuesta positiva a ustedes, imagínense, como lo dijo Javier, imagínense tener una gestión de años, esto no es de dos meses, esto ha sido de años, yo he tenido la suerte, por decirlo así, de estar en la primera administración que nos tocó de todo, pero eso más bien de desmotivarlos nos dio fuerza y fortaleza de seguir insistiendo, de seguir insistiendo hasta poder dar como resultado final lo que estamos consiguiendo en estos momentos. Entonces, no es una cuestión de dos, tres, cuatro meses, es una cuestión de años, de años, de años, de venir, volver, regresar, salir triste del Banco de Estado, regresar del Banco de Estado, presentar la documentación, bueno, hacer muchos pasos correspondientes para llegar a este punto, compañeros, de aprobación, porque no solamente es que ya estamos aprobando los habilitantes y ya tenemos recursos, aquí nos falta hacer la suscripción del contrato, nos falta hacer unas cositas más, la reunión con el Banco Europeo, nos falta hacer unos detalles, pero ya lo difícil prácticamente ya lo tenemos nosotros, casi ese crédito en un ochenta y cinco por ciento listo para poder ser entregado al municipio de Santa Rosa, compañeros, y como les digo, gracias a ustedes, porque yo no siento el rechazo de ustedes como concejales porque están tomando las decisiones no políticas, sino administrativas, compañeros concejales, ojalá Dios mediante esa visión y esa planificación y ese



criterio que tengan ustedes, se mantengan el tiempo para que el único que se beneficie de estos proyectos sea la ciudadanía, por eso, mi querida Patsy en agradecimiento siempre a los compañeros concejales y siempre a todo el equipo, a EMAPA, a los que hacemos proyectos, a los que todos estamos atrás, a la gente del Banco del Estado, a la gente del Banco Europeo, porque lo mismo es un proyecto no de meses, sino de años, mi voto es a favor.

Interviene el señor, concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: señor alcalde, por favor, hay una petición de parte de Bellavista, en las pozas de oxidación se viene creando un problema en Bellavista, el barrio del Cisne, está con una proliferación de mosquitos tremenda, ya vinieron por aquí los de la malaria, hicieron su inspección y ellos han manifestado que hay que comprar un líquido, para ver cómo se les puede ayudar con eso.

Interviene el Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: coordinemos ese tema con Oscar estimado concejal, para poder ayudar a los compañeros del Cisne.

El Concejo Cantonal, por Unanimidad, **Resuelve:**

- 1) Aprobar el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, por la suma de USD. 3.287.320,73, destinado a financiar el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SITIOS: ESTERO MEDINA, EL RECREO, RIO CHICO, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", con un plazo de quince (15) años, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
- 2) Autorizar la obligación presupuestaria para el pago del servicio del crédito y de la contraparte con cargo a las partidas:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	MONTO	CONCEPTO
361.75.01.03.10	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario para los sitios: Estero Medina, El Recreo, Rio Chico, La Quebrada y El Paraíso del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.	\$3.031.983,04	Capital
361.73.06.04	Fiscalización	255.337,69	Capital
121.56.02.01.01	Sector Público -Financiero BEDE (15 años)	\$2.354.164,65	Interés
361.73.06.13	Participación Ciudadana	\$3.000,00	Contraparte
361.73.02.07	Difusión	\$2.500,00	
212.07.01.01	IVA	\$493.923,11	



- 3) Autorizar al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón Santa Rosa para que suscriba el Contrato de Financiamiento y servicios bancarios.
- 4) Autorizar el comprometimiento de los Recursos de la Cuenta Principal No. **68220006**, denominada **MUNICIPIO DE SANTA ROSA**, que mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el pago del Servicio de la Deuda y demás obligaciones previstas en el contrato.
- 5) Autorizar al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, para que suscriba la Orden de débito automático-pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, mantiene en su Cuenta Corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.- **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 001-2025.**

**Clausura.-** Compañeros Concejales, antes de que se termine la sesión, muchísimas gracias, Dios me lo bendiga, me quedo con una palabra de Sandicita, por favor, compañeros, el tema es delicado, a veces la confianza, pensamos que ya nada va a suceder, una pena, lo de ayer, mi compañero alcalde, nosotros estamos muy consternados por la situación, todos los alcaldes de la Provincia del Oro estamos en su sobra, somos presas fáciles de cualquier atentado, igual que la ciudadanía, y estamos solicitando reuniones inmediatas para poder tratar el tema y ya tener resultados, más allá de reuniones, sino resultados, compañeros, un abrazo, se me cuidan, por favor, Dios me los bendiga, todo con la mano de Dios, buen domingo para todos, gracias por su asistencia ha sido un honor haber compartido el día de hoy en esta Sesión de Concejo, por lo que de esta forma clausurada la Sesión, siendo las 07h48 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Mgs. Larry Vite Cevallos  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



Mgs. Patsy Jácome Calle  
**SECRETARIA GENERAL**

